



Luis Santiago Perdomo Maldonado (63)

cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria bancaria en Colombia ocupando cargos de alta dirección entre los que se destaca la Presidencia del Banco Colpatría del Grupo Scotiabank. Ha sido miembro de diversas juntas directivas en compañías colombianas y latinoamericanas de diversos sectores económicos como financiero, minero

y agrícola en entidades como Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex), Scotiabank Perú, Asociación Bancaria de Colombia, Deceval, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF). Así mismo es miembro fundador del Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo y se desempeña como Consejero Delegado del Grupo Mercantil Colpatría S.A. Ha estado vinculado al Consejo Directivo del Colegio de Estudios Superiores (CESA), a la Sala Plena del Gimnasio Moderno, la Fundación de Cirugía Reconstructiva (CIREC) y colabora en la Fundación Universitaria Minuto de Dios. Es Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA). Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Mineros S.A. y se desempeña como miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.

Bogotá D.C., marzo 6 de 2019

Doctor
ALBERTO CARRASQUILLA
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A. que se llevará a cabo el viernes 29 de marzo de 2019.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



Santiago Perdomo Maldonado
CC No. 79.142.761

Copia: Dr. Felipe Bayón Pardo, Presidente de Ecopetrol S.A.